Quevedo, 16 de Marzo del 2017

Señor
CARBO BARZOLA HUGO JAVIER
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
COTRAM S.A

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he examinado el Balance General de COTRAM S.A., al 31 de Diciembre del 2016, el correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo de doce meses en esa fecha.

En mi opinión los Estado Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Atentamente,

JAVIER ENCALADA VERA

COMISARIO